

CIRCULAR 107 DE 2014

(mayo 23)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Para: Directores Regionales, Subdirectores de Centro, Coordinadores de Formación y Coordinadores Académicos

Asunto: Simulacro Pruebas SABER PRO Junio 2014

En el marco del mejoramiento de las condiciones de calidad de los programas de formación profesional y en referencia a la aplicación de las Pruebas SABER PRO a los aprendices de nivel Tecnólogo (quienes deben presentar la prueba SABER PRO como requisito adicional para la certificación, de acuerdo con la Resolución [1016](#) de 2013), relaciono los detalles del Simulacro nacional de las pruebas SABER PRO:

Con el fin de mejorar en los resultados obtenidos en las pruebas de estado SABER PRO, y subsanar algunas falencias encontradas en la aplicación de las pruebas a aprendices del nivel Tecnológico del SENA, la Dirección de Formación Profesional pone a disposición de todos los aprendices la herramienta computacional en la plataforma Blackboard, que le permita a los aprendices: familiarizarse con los enunciados de las preguntas usadas en las pruebas de estado a través de un acercamiento real con dicho tipo de preguntas, y también, que los aprendices puedan practicar en el manejo del tiempo de respuesta, ya que el ICFES ha reportado que en muchos casos los aprendices no responden la totalidad de las preguntas por mal manejo del tiempo y en consecuencia las preguntas no respondidas se reportan como respuesta equivocada.

¿Quiénes podrán ingresar al aplicativo del Simulacro de las pruebas SABER PRO?

Al simulacro de las pruebas de estado SABER PRO podrán ingresar TODOS los aprendices que en el mes de marzo pasado, surtieron el proceso de inscripción a las pruebas del mes de junio de 2014. Es decir 52.604 aprendices de todos los Centros de formación SENA.

¿Cuáles componentes se evalúan en el simulacro?

El simulacro tiene los siguientes componentes que son motivo de evaluación en la prueba real que los aprendices deben presentar como requisito de certificación, los módulos son:

- Lectura crítica Quince (15) preguntas
- Competencias ciudadanas Quince (15) preguntas
- Razonamiento cuantitativo Quince (15) preguntas
- Inglés Quince (15) preguntas

¿Cuándo se llevará a cabo el Simulacro?

El simulacro de las pruebas de estado SABER PRO lo podrán usar los aprendices desde las 00:00 horas del día 26 de mayo de 2014, hasta las 24 horas del día 3 de junio de 2014.

¿Cuánto tiempo dura la prueba del Simulacro?

El tiempo previsto para el simulacro es de 2 horas para responder las 60 preguntas. Los

aprendices tendrán en promedio dos (2) minutos por pregunta

¿Quiénes participan en el Simulacro?

Los 52.604 aprendices inscritos para realizar las pruebas Saber Pro del próximo 8 de junio estarán habilitados para ingresar a la plataforma Blackboard y responder las preguntas del simulacro

¿Dónde estará publicado el simulacro?

Para ingresar al Simulacro de la Prueba Saber Pro, el aprendiz deberá acceder mediante el portal web de SofiaPlus: <http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofiaoferta/>, e introducir sus datos de usuario y contraseña, luego por el rol de aprendiz debe dirigirse al menú denominado LMS, y dar clic en el curso al cual está inscrito. Una vez acceda al LMS con sus datos de usuario y contraseña correspondientes, diríjase al programa Simulacro Pruebas Saber Pro, lea las indicaciones dadas y acceda a la prueba mediante el link "CLIC PARA INICIAR PRUEBA".

¿Cuántas veces se puede realizar el simulacro?

Los aprendices pueden ingresar las veces que deseen para practicar el manejo del tiempo y familiarizarse con el tipo de enunciados que tienen este tipo de pruebas. Cada vez que ingrese el aplicativo le informará el número de preguntas con respuesta correcta y el número de preguntas con respuesta incorrecta. Los centros de formación deben propiciar e incentivar la participación de sus aprendices en el simulacro, de modo que en las pruebas los aprendices tengan una familiaridad con los tipos de preguntas y el manejo del tiempo.

Cualquier inquietud o consulta adicional por favor comunicarse Miller Alarcón miller.alarconasena.edu.co

Agradezco su colaboración y apoyo,

Cordialmente,

NATALIA ARIZA RAMIREZ

Directora de Formación Profesional

Vo. Bo. Mario Javier Rincón Triana Coordinador Grupo de Gestión Operativa Integral de la Formación en Modalidad Presencial Proyecto: miller.alarconasena.edu.co



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)



logo